

# Gastos de Trabajo Debido a Ceguera



**Vistazo rápido:** Los Gastos de Trabajo Debido a Ceguera (BWE, por sus siglas en inglés) son un incentivo de trabajo para personas que reciben SSI que tienen un diagnóstico principal de ceguera y que obtienen ingresos. Para calificar para un BWE, usted debe tener menos de 65 años o tener 65 años o más y recibir pagos de SSI debido a su ceguera antes de cumplir 65.

Cuando la Administración del Seguro Social (SSA) decide la elegibilidad y el monto de pago de su Ingreso de Seguridad Suplementario (SSI), no incluirá ningún ingreso obtenido que usted use para ayudarlo a trabajar. Estos gastos relacionados con el trabajo no deben estar relacionados con su ceguera, pero deben considerarse razonables y tratarse de cosas que usted pague en relación con su trabajo o que pague para ayudarlo a mantener su empleo.

## Cómo funciona

Algunos ejemplos de Gastos de Trabajo Debido a Ceguera pueden incluir:

- Gastos de perro lazarillo
- Transporte desde y hacia el trabajo
- Cuotas o comisiones (como licencias, cuotas sindicales, etc.)
- Modificaciones al vehículo
- Capacitación relacionada con el trabajo
- Impuestos sobre la renta locales, estatales y federales e impuestos de la seguridad social
- Ayudas visuales y sensoriales
- Traducción de materiales al Braille
- Equipo médico o suministros que lo ayudan a trabajar
- Servicios de cuidado en el hogar
- Comidas consumidas durante el horario de trabajo
- Terapia

*Continúa en la página 2.*

## Gastos de Trabajo Debido a Ceguera

Continúa de la página 1.

Cuando la SSA calcule su nuevo pago de SSI, aplicará exclusiones de ingresos, incluyendo una Exclusión General de Ingresos de \$20 y una Exclusión de Ingresos Ganados de \$65. Luego de aplicar estas exclusiones, la SSA contabilizará la mitad de sus ingresos ganados restantes al calcular su pago. Si su discapacidad registrada en la SSA es la ceguera, también excluirá cualquier gasto que cumpla con el criterio de Gastos de Trabajo Debido a Ceguera al calcular su pago de SSI. Debe rastrear e informar estos gastos a la SSA al reportar sus ganancias mensuales.

Un Coordinador Comunitario de Incentivos de Trabajo o un Agente de la Red de Información de Beneficios (BIN) de Indiana le puede ayudar a identificar y calcular los Gastos de Trabajo Debido a Ceguera que se apliquen a su situación.

**Para obtener información general:**

**Indiana Works**

*Planificación y Programa de Asistencia de los Incentivos de Trabajo de Indiana*

**Norte y Centro de Indiana:**

**1-855-641-8382** (línea gratuita)

o

**Sur de Indiana:**

**1-888-908-7992** (línea gratuita)

**Para la Red de Información de Beneficios:**



<https://www.iidc.indiana.edu/cclc>

**812-855-6508**

La Administración del Seguro Social, Oficina de Programas de Apoyo para Empleo, ha revisado esta información para garantizar su exactitud. Sin embargo, los puntos de vista de esta hoja informativa no necesariamente reflejan los puntos de vista de la Administración del Seguro Social.